

## NOTA INFORMATIVA

### **PUBLICACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DEL CONCURSO ESPECÍFICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 5 DE NOVIEMBRE DE 2021 (BOE 12 DE NOVIEMBRE)**

De conformidad con la base Octava, apdo. 4 de la Resolución de 5 de noviembre (BOE del 12 de noviembre) por la que se convoca concurso específico de provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Consumo, se informa que el listado provisional de valoración de méritos se publicará el próximo **lunes 24 de enero de 2022 en la página web del Ministerio de Consumo.**

De acuerdo con lo indicado en la citada base de la convocatoria, los interesados que deseen desistir de la totalidad de los puestos que han solicitado deberán comunicarlo antes de dicha fecha bien a través de registro electrónico o bien a través del Portal Funciona en el Área Personal:

<https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>

Publicadas las valoraciones provisionales se establecerá un **plazo de 3 días hábiles para formular alegaciones.**